



# Proceso de admisión para estudiantes internacionales

Ponemos a su disposición nuestro proceso de aplicación *online*, con la finalidad de facilitarles el ingreso a la Universidad.

**WhatsApp:** (506) 8850-7878

**Correo:** [info@ulacit.ac.cr](mailto:info@ulacit.ac.cr)

[www.ulacit.ac.cr](http://www.ulacit.ac.cr)

**Aquellos estudiantes internacionales que deseen estudiar en ULACIT Costa Rica, deben tomar en cuenta la siguiente información.**

## Antes de llegar a Costa Rica

- Debe presentar su título de secundaria o universitario y la certificación de calificaciones de sus dos últimos años de educación en la oficina gubernamental del país donde se emitió el documento, para el trámite de apostilla de los documentos.
- Si va a solicitar convalidación de materias de grado, también presente la certificación de notas en su país para ser apostillada. Solicite en su centro de estudios los documentos con los contenidos de cada curso, sellados y firmados en cada página por la universidad que los emite.
- Solicite la visa provisional de categoría de estudiante ante el Consulado o la Embajada de Costa Rica.

Si los documentos están en otro idioma diferente al español, deberá adjuntar una traducción oficial.

## Al llegar a Costa Rica

- Presente el título para la homologación en la Oficina de Control de Calidad del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Presente el título universitario en la oficina de Reconocimiento y Equiparación de Grados y Títulos del Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica, en caso de que desee ingresar a uno de los siguientes programas:
  - » Licenciatura en Derecho, Derecho Penal y Derecho Tributario.
  - » Licenciatura en Ingeniería Industrial con énfasis en Gestión de Operaciones y el énfasis en Sistemas Modernos de Manufactura.
  - » Licenciatura en Psicología.
  - » Licenciatura en Salud Ocupacional con énfasis en Seguridad Industrial.
  - » Maestría en Ingeniería en Tecnologías de Información con mención en Administración de Proyectos.
  - » Especialidad en Derecho Notarial y Registral.
  - » Maestría en Currículum y Docencia Universitaria.
  - » Maestría en Gerencia de Proyectos
- Inicie el trámite para solicitud de la visa estudiantil.

✉ [info@ulacit.ac.cr](mailto:info@ulacit.ac.cr)

☎ (506) 2523-4000

📞 (506) 8850-7878

**ULACIT #1**  
EN EDUCACIÓN  
**100 % VIRTUAL**  
EN COSTA RICA

 **ULACIT**  
A GLOBAL CAMPUS OF  
THE UNIVERSITY OF ARIZONA

# Proceso de admisión a ULACIT

1. [Complete el formulario de admisión.](#)
2. Complete el proceso de ubicación de inglés:
  - » Para ingresar a un programa técnico, bachillerato o las licenciaturas en Odontología, Ingeniería Química Industrial o Ingeniería Biomédica, se requiere el resultado de la prueba de ubicación de inglés. Reserve su espacio en [belt@ulacit.ac.cr](mailto:belt@ulacit.ac.cr).
  - » Para ingresar a un programa de licenciatura, maestría o doctorado, deberá presentar un ensayo de cinco párrafos en inglés, donde explique por qué desea estudiar en ULACIT.
3. Ingrese al vínculo: <https://bit.ly/admisionULACIT>, complete y adjunte los siguientes documentos:
  - » Formulario de admisión en formato pdf, firmado por el postulante.
  - » Fotografía.
  - » Pasaporte o DIMEX.
  - » Título de secundaria debidamente apostillado y autenticado.
  - » Título universitario debidamente apostillado y autenticado, para los postulantes a una licenciatura o a un posgrado.
  - » Certificación de calificaciones y los programas de los cursos aprobados debidamente apostillados y autenticados, en el caso de que necesite iniciar el proceso de convalidación de materias.
4. Los estudiantes interesados en aplicar al programa de becas de ULACIT deberán completar el proceso de postulación en <https://bit.ly/becaULACIT>.
5. Para la selección de los cursos y la formalización de la matrícula, recibirá una convocatoria para una reunión virtual con su asesor académico.

## Visa estudiantil

Todo estudiante interesado en realizar el trámite de obtención de visa a través del representante legal de la Universidad deberá presentar los siguientes documentos:

- Dos fotografías tamaño pasaporte, de frente y de fecha reciente.
- Dos fotocopias de todas las páginas del pasaporte vigente con visa al día, incluyendo la portada.
- Formulario de filiación debidamente completo, con letra imprenta, legible y firmado ([descárguelo aquí](#)).

## Hospedaje para estudiantes extranjeros

ULACIT cuenta con el programa de Familias Hospederas, el cual ofrece la opción de hospedaje con familias costarricenses. El estudiante podrá disfrutar de dos comidas diarias (desayuno y cena), servicio de lavado y planchado de ropa, su cuarto individual y la limpieza de este. Las familias que participan en este programa han sido cuidadosamente seleccionadas y están ubicadas en las cercanías de la Universidad. Para detalles y costos de este servicio, pueden contactar a la Oficina de Estudios Globales, al correo: [studyincostarica@ulacit.ac.cr](mailto:studyincostarica@ulacit.ac.cr).

- Certificación de nacimiento debidamente apostillada.
- Certificación de antecedentes penales del país de origen o del lugar donde haya residido legalmente durante los últimos tres años, debidamente apostillada. Para esos efectos, deberá demostrar adicionalmente la legalidad de su permanencia en ese país mediante copia certificada del documento migratorio obtenido en el plazo indicado.
- Comprobante de inscripción de la persona extranjera ante el Registro Consular de la embajada de su país de origen ubicada en Costa Rica. Los requisitos para dicha inscripción serán determinados en el consulado correspondiente. Esta inscripción será requisito indispensable para la resolución de cualquier solicitud de residencia legal en el país. Quedan exentos de este requisito los refugiados, solicitantes de la condición de refugiado, asilados políticos y las víctimas de delito de trata de personas, así como aquellos extranjeros cuyo país de origen no tiene representación consular en el país.
- Certificación emitida por un contador público autorizado (CPA) que demuestre la solvencia económica y su procedencia. Si es estudiante becado, debe aportar certificación de la institución que brinda la beca, donde indique el monto, el plazo y los gastos que comprende.
- Certificación de estudios emitida por el Departamento de Registro de ULACIT de que es estudiante activo y regular.
- Pago de los costos asociados a la emisión del permiso por la suma de USD 640 a favor de ULACIT.
- Recibo de pago por la suma de USD 200 por concepto de cambio de categoría, los cuales se deben depositar en el Banco de Costa Rica (BCR), en la cuenta número 242480-0 del Ministerio de Hacienda. En el recibo de depósito debe indicar el nombre completo del estudiante. Este dinero debe depositarse en colones. Este pago se realiza en caso de que el estudiante ingrese con una visa de turista.
- Recibo de pago por 375 colones de timbres fiscales, los cuales se compran en el Banco de Costa Rica.
- Comprobante de registro de huellas digitales emitido por el Ministerio de Seguridad Pública (para personas mayores de 12 años).
- **Nota:** Los menores de edad deben presentar la Patria Potestad debidamente apostillada.